

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

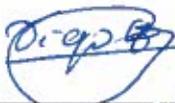
EJERCICIO
2018
BALANCE DE SITUACIÓN
DOWN ESPAÑA-FEDERACION ESPAÑOLA DE INSTITUCIONES PARA EL SÍNDROME DE DOWN

ACTIVO	NOTAS	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.046.403,08	1.067.238,93
I. Inmovilizado Intangible.	Nota 6	23.044,34	28.732,40
- Aplicaciones Informáticas		197.359,49	191.319,70
- Amortización Acumulada Aplicaciones Informáticas		-174.315,15	-162.587,30
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	Nota 5	1.020.413,74	1.035.581,53
-Terrenos y Construcciones:		1.008.349,60	1.027.462,23
- Terrenos y bienes naturales		955.095,14	955.095,14
- Construcciones		1.119.904,86	1.119.904,86
- Amortización Acumulada de Construcciones		-408.152,95	-389.040,32
- Deterioros de valor:		-658.497,45	-658.497,45
- Deterioro de valor de Terrenos y bienes naturales		-303.097,69	-303.097,69
- Deterioro de valor de Construcciones		-355.399,76	-355.399,76
-Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material:		12.064,14	8.099,30
- Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado Material		144.278,94	177.840,28
- Amortización Acumulada de Instalaciones Técnicas y Otro Inm.Material		-132.214,80	-169.740,98
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	Nota 7.1	2.945,00	2.945,00
VII. Activos por Impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.092.448,43	1.877.697,90
I. Existencias.		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	Nota 7.2 -10	675.660,73	586.683,25
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		9.817,15	2.021,46
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.	Nota 11	0,00	180.378,35
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	Nota 7.2	406.970,55	1.108.614,84
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.138.851,51	2.944.936,83

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO
2018
BALANCE DE SITUACIÓN
DOWN ESPAÑA-FEDERACION ESPAÑOLA DE INSTITUCIONES PARA EL SÍNDROME DE DOWN

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		792.121,83	711.103,31
A-1) Fondos propios	Nota 9	383.196,23	372.962,96
I. Fondo Social.		89.601,01	89.601,01
1. Fondo Social.		89.601,01	89.601,01
2. Fondo Social no exigido *		0,00	0,00
II. Reservas.		320,71	320,71
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		283.041,24	41.633,83
IV. Excedente del ejercicio **		10.233,27	241.407,41
A-2) Ajustes por cambio de valor. **		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	Nota 13	318.925,60	338.140,35
B) PASIVO NO CORRIENTE		348.921,80	350.141,17
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		348.921,80	350.141,17
1. Deudas con entidades de crédito: Hipoteca	Nota 8	348.921,80	350.141,17
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		1.087.807,88	1.883.692,35
I. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.		742.556,68	118.236,41
1. Deudas con entidades de crédito.	Nota 8	295.902,56	118.236,41
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.		446.654,12	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores	Nota 8-12	261.986,68	1.456.976,60
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	Nota 8-12	83.254,32	30.032,08
1. Proveedores **		0,00	0,00
2. Otros acreedores		83.254,32	30.032,08
VI. Periodificaciones a corto plazo	Nota 11	0,00	278.447,26
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.138.851,51	2.944.936,83

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidente: Mateo San Segundo García	
Tesorero: Diego González Pallarés	
Secretaria: Pilar Sanjuán Torres	

NOTA:

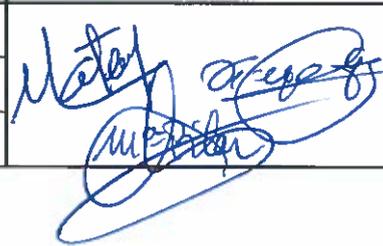
* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

EJERCICIO			
2018			
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (modelo abreviado)			
DOWN ESPAÑA-FEDERACION ESPAÑOLA DE INSTITUCIONES PARA EL SÍNDROME DE DOWN			

	Nota	Debe	Haber
		2018	2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	Nota 15	1.318.172,72	2.924.036,46
a) Cuotas de asociados y afiliados		121.866,20	225.658,96
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio		1.196.306,52	2.698.377,50
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **	Nota 15	-498.019,55	-1.757.518,89
a) Ayudas monetarias		-493.060,21	-1.737.116,80
b) Ayudas no monetarias		-4.959,34	-20.402,09
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *			
7. Otros ingresos de la actividad		8.480,45	150,27
a) Subvenciones de explotación incorporadas al Rtdo ejercicio			
b) Otros ingresos		8.480,45	
8. Gastos de personal *	Nota 15	-395.258,60	-397.435,20
9. Otros gastos de la actividad *	Nota 15	-398.495,40	-504.682,34
a) Servicios exteriores		-395.374,24	-502.908,32
b) Tributos		-11,82	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-3.109,34	-1.774,02
10. Amortización del inmovilizado *	Nota 15	-32.612,62	-42.906,40
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		19.214,75	23.502,08
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		21.481,75	245.145,98

14. Ingresos financieros		36,90	1.136,90
15. Gastos financieros *		-11.285,38	-4.880,47
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio **		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-11.248,48	-3.743,57
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		10.233,27	241.402,41
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		10.233,27	241.402,41
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*		-19.214,75	-23.502,08
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-19.214,75	-23.502,08
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-19.214,75	-23.502,08
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-8.981,48	217.900,33

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidente: D. Mateo San Segundo García	
Tesorero: D. Diego González Pallarés	
Secretaría: Dª. Pilar Sanjuán Torres	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

Memoria del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018

Memoria anual del ejercicio 2018 que presenta **DOWN ESPAÑA-“Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down”** en aplicación a lo establecido en la Ley de Auditoría de Cuentas, y en la actual Legislación Mercantil, así como a las normas de Adaptación al Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos según el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. se extiende la presente, que contiene la información precisa como complemento al Balance de Situación y Cuenta de Resultados, dentro del Concepto de Cuentas Anuales.

1. Actividad de la Entidad

La actividad fundamental de Down España - Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down (en adelante la Federación), dentro de su objeto social consiste en mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down y sus familias.

La Federación está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones el día 4 de noviembre de 2001 Grupo 1, Sección 2, nº nacional 1322.

El domicilio social y sede principal esta en la Madrid, Calle Machaquito nº 58, código postal 28043.

El número de Identificación Fiscal de la Entidad G-80245780

La Federación se constituye con personalidad Jurídica propia y su ámbito se extiende por todo el territorio español.

La Federación, está constituida por 91 entidades repartidas en todo el territorio nacional con las cuales se preparan diversos programas para potenciar las diversas actividades que sus afiliados necesitan.

Los recursos disponibles para la realización de sus fines son obtenidos principalmente mediante subvenciones de organismos públicos y privados y, en menor medida, mediante donaciones.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Federación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Federación, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad.

2.2. Principios contables

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Resultados, Las partidas de ambos ejercicios son comparables.

2.5. Agrupación de partidas

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance o en la Cuenta de Resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación o de la Cuenta de Resultados

2.7. Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

3. Excedente del ejercicio. Aplicación de resultados

Se formula la siguiente propuesta de aplicación de los excedentes positivos del ejercicio de 2018, a la Asamblea General Ordinaria (expresado en euros):

Concepto	2017	2018
Base de reparto		
Saldo generado en el ejercicio	241.407,41	10.233,27
Total	241.407,41	10.233,27
Aplicación		
A remanente	241.407,41	10.233,27
A reservas voluntarias	--	--
A compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	--	--
Total	241.407,41	10.233,27

El excedente del ejercicio es neto de impuestos.

4. Normas de registro y valoración.

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición.

4.1.1. Bienes del inmovilizado intangible no generadores de flujos de efectivo:

La Federación clasifica dentro de esta categoría los siguientes activos:

Aquellos que se poseen con la finalidad de generar un beneficio social o potencial de servicio y diferente a la de obtener un rendimiento comercial.

Aquellos que si bien tienen finalidad comercial, la misma presenta carácter accesorio a la finalidad social o potencial de servicio.

Activos cuya finalidad comercial no puede ser determinada con claridad, y para los cuales, atendiendo a la finalidad general de la Federación, se presume salvo clara evidencia en contrario, que son no generadores de flujos de efectivo.

El inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Su valoración posterior corresponde a su coste inicial minorado por amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro que hubiera podido experimentar.

La amortización se realiza en función de su vida útil.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Federación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina en referencia al coste de reposición.

En concreto, como aplicaciones informáticas la Federación registra el coste de adquisición y desarrollo de aplicaciones. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones se registran como gasto del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método de amortización lineal durante un periodo de 3 años.

Sobre los derechos sobre activos cedidos en uso véase apartado h) de esta nota.

Durante el ejercicio de 2018, la Federación ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 12.452,85 euros. Durante el ejercicio de 2017, la federación ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 13.881,23 euros.

4.1.2. Bienes del inmovilizado intangible generadores de flujos de efectivo:

La Federación clasifica dentro de esta categoría aquellos activos que posee con la finalidad principal de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial.

Los bienes de inmovilizado intangible generadores de flujos de efectivo se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Su valoración posterior corresponde a su coste inicial minorado por amortización acumulada y las posibles las pérdidas por deterioro que hubiera podido experimentar.

La amortización se realiza en función de su vida útil.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Federación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso de determina en función del valor actual de los flujos de efectivo esperados por su utilización en el curso normal de la actividad y en su caso por su disposición o enajenación.

4.2. Inmovilizado material

4.2.1. Bienes del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo:

Los criterios de clasificación entre bienes de inmovilizado no generadores y generadores de flujos de efectivo se indican en la nota 4.1.1.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material, son los siguientes:

Elemento de inmovilizado material	Coefficiente
Construcciones	2%
Mobiliario	10%
Equipos proceso información	25%
Comunicaciones	12%
Otro inmovilizado material	10%

La amortización aplicada durante 2018 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 20.159,77 euros. La amortización aplicada durante 2017 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 29.025,17 euros.

4.2.2. Bienes del inmovilizado material generadores de flujos de efectivo:

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.2.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

4.3. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Federación sigue los criterios siguientes:

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.4. Instrumentos financieros

La Federación únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Federación determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.
4. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.
5. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
6. Activos financieros disponibles para la venta.

4.4.1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar:

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y

- b) **Créditos por operaciones no comerciales:** activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Federación pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

Débitos y partidas a pagar:

En esta categoría se clasifican:

- a) **Débitos por operaciones comerciales:** pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) **Débitos por operaciones no comerciales:** pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

4.4.2. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

Un activo/pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar cuando:

- a) Se adquirió/emitió con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la Cuenta de Resultados del ejercicio.

En valoraciones posteriores, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la Cuenta de Resultados del ejercicio.

4.4.3. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio

En esta categoría se incluyen aquellos instrumentos financieros que, no formando parte de los activos/pasivos financieros mantenidos para negociar, tienen la naturaleza de activos o pasivos financieros híbridos y se deben valorar íntegramente por su valor razonable cuando no sea posible segregar el contrato principal y el derivado implícito o, en su caso, aquellos instrumentos financieros híbridos para los que la Federación optó, en el momento de su reconocimiento inicial, por valorarlos a valor razonable.

Incluye también, aquellos activos y pasivos financieros designados como pertenecientes a esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial, si con ello se reducen de manera significativa las asimetrías contables que de otro modo se generarían por la valoración de dichos activos y pasivos, y si forman un grupo de activos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la Cuenta de Resultados del ejercicio.

En valoraciones posteriores, se valoran por su valor razonable a dicha fecha, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la Cuenta de Resultados del ejercicio.

4.5. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y federados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, federados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. Las diferencias entre el valor actual y el nominal del crédito se registran como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo de interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.6. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El importe por impuesto corriente es nulo debido a las exenciones recogidas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre.

4.7. Ingresos y gastos de la actividad

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.8. Elementos Patrimoniales de naturaleza Medio Ambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la entidad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Federación sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de **elementos** de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.9. Situación Fiscal

La Federación disfruta de las siguientes exenciones:

- Exención IVA de acuerdo al artículo 14 del reglamento del Impuesto. Fecha: 06-03-1992
- Exención en I.A.E. Fecha 19-05-1997.

4.10. Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Federación, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento. Asimismo, la Federación informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

5. Inmovilizado material

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio 2018 por las partidas que componen el inmovilizado son las siguientes:

Nº Cta	Denominación	Saldo 31/12/17	Entradas	Salidas / Bajas	Trasp.	Saldo 31/12/18
#210#	Terrenos y bienes naturales	955.095,14	-	-	-	955.095,14
#211#	Construcciones	1.119.904,86	-	-	-	1.119.904,86
#216#	Mobiliario	79.671,29	2.287,50	(15.143,36)	6.861,95	73.677,38
#217# y #219#	Equipos para procesos de información y otro inmovilizado material	98.168,99	2.724,48	(23.429,96)	(6.861,95)	70.601,56
Total (a)		2.252.840,28	5.011,98	(38.573,32)	-	2.219.278,94

La información en base a la amortización por clases de elementos sería la siguiente:

Nº Cta	Denominación	Saldo 31/12/17	Amortización	Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/18
			Dotación			
#2811#	Construcción	389.040,32	19.112,63	-	-	408.152,95
#2816#	Mobiliario	87.737,64	(1.485,18)	14.927,03	197,55	71.522,98
#2817# y #2819#	Equipos para procesos de información y Otro inmovilizado material	82.003,34	2.532,32	23.646,29	(197,55)	60.691,82
Total (b)		558.781,30	20.159,77	38.573,32	-	540.367,75

La información en base al deterioro de valor por clases de elementos sería la siguiente:

Nº Cta	Denominación.	Saldo 31/12/17	Correcciones de valor por deterioro		Saldo 31/12/18
			Cuenta deterioro	Importe reconocido en el ejercicio	
#291#	Deterioro inmovilizado material (sede social)	658.497,45			658.497,45
Total (c)		658.497,45			658.497,45

	Saldo 31/12/17	Saldo 31/12/18
Valor neto (a-b-c)	1.035.561,53	1.020.413,74

La información en base a los elementos totalmente amortizados por clases de elementos, es la siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/17	Saldo 31/12/18
#216# Mobiliario	16.638,50	53.171,43
#217# Equipos para procesos de información	54.609,57	42.233,61
#219# Otro inmovilizado material	23.471,69	17.969,94

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio 2017 por las partidas que componen el inmovilizado son las siguientes:

Nº Cta	Denominación	Saldo 31/12/16	Entradas	Salidas / Bajas	Trasp.	Saldo 31/12/17
#210#	Terrenos y bienes naturales	955.095,14	-	-	-	955.095,14
#211#	Construcciones	1.119.904,86	-	-	-	1.119.904,86
#216#	Mobiliario	79.671,29	-	-	-	79.671,29
#217#	Equipos para procesos de información	58.466,31	3.816,99	-	-	62.283,30
#219#	Otro inmovilizado material	35.885,69	-	-	-	35.885,69
Total (a)		2.249.023,29	3.816,99	-	-	2.252.840,28

La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

Nº Cta	Denominación	Saldo 31/12/16	Amortización	Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/17
			Dotación			
#2811#	Construcción	369.927,69	19.112,63	-	-	389.040,32
#2816#	Mobiliario	81.922,16	5.815,48	-	-	87.737,64
#2817#	Equipos para procesos de información	44.352,37	3.186,71	-	-	47.539,08
#2819#	Otro inmovilizado material	33.553,90	910,36	-	-	34.464,26
Total (b)		529.756,12	29.025,18	-	-	558.781,30

Nº Cta	Denominación.	Saldo 31/12/16	Correcciones de valor por deterioro		Saldo 31/12/17
			Cuenta deterioro	Importe reconocido en el ejercicio	
#291#	Deterioro inmovilizado material (sede social)	658.497,45			658.497,45
Total (c)		658.497,45			658.497,45

	Saldo 31/12/17	Saldo 31/12/18
Valor neto (a-b-c)	1.060.769,71	1.035.561,53

6. Inmovilizado intangible

6.1. General

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible durante el ejercicio 2018 es el siguiente. El epígrafe de inmovilizado intangible comprende las siguientes partidas:

Nº Cta	Denominación	Saldo 31/12/17	Entradas	Salidas / Bajas	Trasp.	Saldo 31/12/18
#206#	Aplicaciones Informáticas	191.319,70	7.024,05	(984,26)	-	197.359,49
	Total (a)	191.319,70	7.024,05	(984,26)	-	197.359,49

La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

Nº Cta	Denominación	Saldo 31/12/17	Amortización	Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/18
			Dotación			
#2806#	Aplicaciones informáticas	162.587,30	12.452,85	(725,00)	-	174.315,15
	Total (b)	162.587,30	12.452,85	(725,00)	-	174.315,15

	Saldo 31/12/17	Saldo 31/12/18
Valor neto (a-b)	28.732,40	23.044,34

La información en base a los elementos totalmente amortizados por clases de elementos, sería la siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/17	Saldo 31/12/18
(206) Aplicaciones informáticas	132.489,61	163.552,39

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible durante el ejercicio 2017 es el siguiente. El epígrafe de inmovilizado intangible comprende las siguientes partidas:

Nº Cta	Denominación	Saldo 31/12/16	Entradas	Salidas / Bajas	Trasp.	Saldo 31/12/17
#206#	Aplicaciones Informáticas	181.489,66	9.830,04	-	-	191.319,70
	Total (a)	181.489,66	9.830,04	-	-	191.319,70

La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

Nº Cta	Denominación	Saldo 31/12/16	Amortización	Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/17
			Dotación			
#2806#	Aplicaciones informáticas	148.706,07	13.881,23	-	-	162.587,30
	Total (b)	148.706,07	13.881,23	-	-	162.587,30

	Saldo 31/12/16	Saldo 31/12/17
Valor neto (a-b)	32.783,59	28.732,40

La información en base a los elementos totalmente amortizados por clases de elementos, sería la siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/17	Saldo 31/12/16
(206) Aplicaciones informáticas	132.489,61	16.530,40

7. Activos financieros

El detalle de activos financieros a largo plazo y a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 12, es el siguiente:

7.1. Otros Activos a valor razonable a L/P con cambios en el excedente del ejercicio

Denominación	Instrumentos de Patrimonio		Total	
	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio:	2.945,00	2.945,00	2.945,00	2.945,00
- Otros	2.945,00	2.945,00	2.945,00	2.945,00
Total	2.945,00	2.945,00	2.945,00	2.945,00

El importe total se corresponde con la participación que mantiene Down España en Previgalia Correduría S.L del 4,90%.

7.2. Activos a corto plazo

El detalle de activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociada es el siguiente:

Denominación	Créditos, Derivados y otros		Total	
	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	1.108.614,84	406.970,55	1.108.614,84	406.970,55
Préstamos y partidas a cobrar	586.683,25	675.660,73	586.683,25	675.660,73
Total	1.695.298,09	1.082.631,28	1.695.298,09	1.082.631,28

7.2.1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es como sigue:

Denominación	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2018
Cuentas corrientes	1.108.110,72	406.410,38
Caja	504,12	560,17
Total	1.108.614,84	406.970,55

7.2.2. Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es la siguiente:

Denominación	Saldo a 31/12/2017		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Cientes terceros	-	-	-	-
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	586.683,25	-	675.660,73
Anticipos a proveedores	-	-	-	-
Total créditos por operaciones comerciales	-	586.683,25	-	675.660,73
Créditos por operaciones no comerciales	-	-	-	-
Total Créditos por operaciones no comerciales	-	-	-	-
Total	-	586.683,25	-	675.660,73

8. Pasivos Financieros

8.1. Pasivos financieros a largo y corto plazo

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Total	
	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar a L/P	350.141,17	348.921,80	350.141,17	348.921,80
Total	350.141,17	348.921,80	350.141,17	348.921,80

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente:

Denominación	Derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Total	
	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar	1.746.347,32	769.264,44	116.341,00	295.902,56	1.862.688,32	1.065.167,00
Total	1.746.347,32	769.264,44	116.341,00	295.902,56	1.862.688,32	1.065.167,00

8.2. Débitos y partidas a pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2017 y 2018 se indica a continuación, euros:

Concepto	Saldo a 31/12/2017		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Operaciones comerciales:				
Acreedores (410-412-52301)	-	1.465.951,12	-	322.631,09
Total saldos por operaciones comerciales	-	1.465.951,12	-	322.631,09
Operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de credito (LP: 173 y CP 523)	350.141,17	117.877,53	348.921,80	295.902,53
Deudas con entidades de crédito	350.141,17	117.877,53	348.921,80	295.902,53
Deudas transformables en subvenciones (522)	-	-	-	446.654,12
Remuneraciones ptes de pago	-	53,53	-	(20,77)
Deudas con las Admnes Públicas	-	21.004,03	-	22.640,88
Total saldos por operaciones no comerciales	350.141,17	138.935,09	348.921,80	765.176,76
Total Débitos y partidas a pagar	350.141,17	1.604.886,21	348.921,80	1.087.807,85

8.3. Otra información sobre pasivos financieros, clasificación de vencimientos:

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo a largo plazo al cierre del ejercicio 2018:

Denominación	Vencimiento años					Total
	2020	2021	2022	2023	más de 5 años	
Deudas financieras:	21.954,24	22.469,26	22.996,34	23.535,80	257.966,16	348.921,80
Deudas con entidades bancarias (173)	21.954,24	22.469,26	22.996,34	23.535,80	257.966,16	348.921,80
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Beneficiarios (412)	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales (410)	-	-	-	-	-	-
Total	21.954,24	22.469,26	22.996,34	23.535,80	257.966,16	348.921,80

Durante el ejercicio se ha producido la novación de la hipoteca con Triodos Bank desde el 26/07/18 hasta el 01/08/2033, disminuyendo las cuotas anuales de 120.000,00 euros a 31.000,00 euros.

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo a largo plazo al cierre del ejercicio 2017:

	Vencimiento años			Total
	2019	2020	2021	
Deudas financieras:	115.955,88	116.721,94	117.463,35	350.141,17
Deudas con entidades bancarias (173)	115.955,88	116.721,94	117.463,35	350.141,17
Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios (412)	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales (410)	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	115.955,88	116.721,94	117.463,35	350.141,17

8.4. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Para la adquisición de la sede de Machaquito, se firmó en el ejercicio 2006 (el 27 de noviembre), un préstamo hipotecario, con la entidad bancaria Triodos Bank, por importe de 1.541.120,00 € de capital más intereses. La duración del préstamo era de 15 años hasta el 2021.

El 26 de julio de 2018 se firmó una novación de la hipoteca hasta el 1 de agosto de 2033. durante el ejercicio 2018 se han pagado las siguientes cantidades:

Enero	Abril	Julio	Agosto a diciembre (mensuales)	Totales
29.514,88	29.555,97	29.497,28	12.097,63	100.665,76

Adicionalmente la Federación tiene contratada una póliza de crédito con Bankia con un límite de 350.000 € de interés nominal anual de un 2,381%.

9. Fondos propios

Los importes y movimientos experimentados durante el ejercicio 2018 dentro de este epígrafe han sido los siguientes:

Denominación	Saldo 31/12/17	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/18
		Bajas/Trans.(-)	
Capital	89.601,01	-	89.601,01
Otras Reservas	320,71	-	320,71
ejercicios anteriores	41.633,83	241.407,41	283.041,24
Resultado ejercicio	241.407,41	(231.174,14)	10.233,27
Total	372.962,96	10.233,27	383.196,23

10. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

El desglose de los usuarios y otros deudores de la actividad propia más destacados está reflejado de la siguiente manera:

Denominación	Saldo 31/12/17	Altas	Bajas	Saldo 31/12/18
Afiliados	84.890,65	40.685,69	(124.715,52)	860,82
Otros deudores	501.792,60	986.642,66	(813.635,35)	674.799,91
Total	586.683,25	1.027.328,35	(938.350,87)	675.660,73

Deudores de dudoso Cobro:

No existen elementos de esta naturaleza.

Patrocinadores, afiliados y otros deudores:

Refleja las cantidades pendientes de cobro de patrocinadores y de nuestras entidades.

Los saldos a nuestro favor de Fundación ONCE y entidades varias, se prevé sean abonados en el año 2019.

11. Acreedores-beneficiarios

La evolución es la que se muestra a continuación:

Denominación	Saldo 31/12/17	Altas	Bajas	Saldo 31/12/18
Beneficiarios acreedores, entidades	(1.455.270,44)	1.604.950,61	(409.218,60)	(259.538,43)
Beneficiarios acreedores, personas físicas	(1.706,16)	73.153,71	(73.906,00)	(2.458,45)
Total	(1.456.976,60)	1.678.104,32	(483.124,60)	(261.996,88)

12. Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente, en euros:

	31/12/2018		31/12/2017	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
H.P. Deudora por diversos conceptos	-	-	8.817,15	-
H.P. Acreedora por retenciones	-	12.037,05	-	13.528,88
Organismos de la Seguridad Social	-	8.966,98	-	9.112,00
Total	-	21.004,03	8.817,15	22.640,88

13. Subvenciones, donaciones y legados

El movimiento del ejercicio 2018 de las subvenciones, donaciones y legados:

Entidad	Concepto/proyecto	Importe Total concedido	Saldo Inicial 31/12/2017	Altas	Imputados a resultado ejercicios anteriores	Imputados a resultado	Saldo final 31/12/2018
Subv. públicas:							
MSCBS	Subvención Nominativa	129.000,00	-	129.000,00	-	129.000,00	-
MEFP	Promoción Lectura	7.500,00	7.500,00	-	-	7.500,00	-
IMSERSO	P. Vacaciones	150.096,57	71.610,82	78.485,75	-	71.610,82	78.485,75
MSCBS	IRPF 2018	176.808,00	-	176.808,00	-	-	176.808,00
MEFP	Adultos	33.568,56	14.424,75	19.143,81	-	14.424,75	19.143,81
MEFP	Compensación	19.733,04	11.523,09	8.209,95	-	11.523,09	8.209,95
MAEC	Derechos Humanos	8.817,15	-	8.817,15	-	2.841,22	5.975,93
Total subvenciones públicas		525.523,32	105.058,66	420.464,66	-	236.899,88	288.623,44
Subv. donaciones y legados privados:							
Fundación Once	Inversiones	356.933,05	337.820,42	-	19.112,63	19.112,63	318.707,79
Fundación Once	Vertebración 2013	4.709,38	319,93	-	4.389,45	102,12	217,81
Fundación Vodafone	Yo me preparo	700.000,00	125.000,00	350.000,00	225.000,00	422.000,00	53.000,00
Fundación Vodafone	"Conectados"	63.295,50	-	25.212,04	38.083,46	10.212,04	15.000,00
VASS	Empleabilidad	87.130,00	-	87.130,00	-	5.000,00	82.130,00
Otras: Sanitas/AIPD	Deporte Inclusivo/Valuable	35.740,00	14.740,00	21.000,00	-	27.839,32	7.900,68
Fundación Once	Vertebración 2018	313.195,79	-	313.195,79	-	313.195,79	-
Fundación Once	Compliance	30.000,00	-	30.000,00	-	30.000,00	-
Evo Banco	Empleabilidad	77.448,36	41.148,36	-	36.300,00	41.148,36	-
Baxi Calefactores	Empleabilidad	33.548,13	-	33.548,13	-	33.548,13	-
	Donaciones particulares	20.507,00	-	20.507,00	-	20.507,00	-
	Donaciones empresas	19.570,00	-	19.570,00	-	19.570,00	-
	Donaciones captación empresas	12.939,00	-	12.939,00	-	12.939,00	-
	Donaciones marketing solidario	22.620,00	-	22.620,00	-	22.620,00	-
	varios	827,00	-	827,00	-	827,00	-
Total subvenciones privadas		1.778.463,21	519.028,71	936.548,96	322.885,54	978.621,39	476.956,28
Total subv. donaciones y legados		2.303.986,53	624.087,37	1.357.013,62	322.885,54	1.215.521,27	765.579,72

14. Ingresos y gastos

El detalle de gastos del ejercicio se muestra a continuación (en euros):

Partida	Gastos 2017	Gastos 2018
AYUDAS MONETARIAS Y OTRAS	1.757.518,89	498.019,55
Ayudas monetarias	1.737.116,80	493.060,21
Ayudas no monetarias	20.402,09	4.959,34
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
Reintegro de ayudas y asignaciones	-	-
VARIACION DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-	-
APROVISIONAMIENTOS	-	-
Consumo de bienes destinados a la actividad	-	-
Consumo de materias primas	-	-
Otras materias consumibles	-	-
GASTOS DE PERSONAL	397.435,20	395.258,60
Sueldos	300.171,43	302.044,03
Cargas sociales	97.263,77	93.214,57
OTROS GASTOS DE LA ACTMDAD	504.682,34	398.495,40
Servicios Exteriores	502.908,32	395.374,24
Otros Gastos de gestión corriente	1.774,02	3.121,16
AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	42.906,40	32.612,62
GASTOS FINANCIEROS	4.880,47	11.285,38
VARIACIONES DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-
Total	2.707.423,30	1.335.671,55

El detalle de ingresos del ejercicio se muestra a continuación (en euros):

Partida	Ingresos 2017	Ingresos 2018
INGRESOS DE LA ACTMDAD PROPIA	2.924.036,46	1.318.172,72
- Cuota de usuarios y afiliados	225.658,96	121.866,20
Cuota de usuarios	92.786,00	84.666,20
Cuota de afiliados	132.872,96	37.200,00
- Promociones, patrocinios y colaboraciones	-	0,00
- Subvenciones y donaciones imputadas al excedente del ejercicio	2.698.377,50	1.196.306,52
VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTMDAD MERCANTIL	-	-
Venta de bienes	-	-
Prestación de servicios	-	-
OTROS INGRESOS DE LA ACTMDAD	155,27	8.480,45
Ingresos accesorios y de gestión corriente	155,27	8.480,45
SUBVENCIONES Y DONACIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	23.502,08	19.214,75
INGRESOS FINANCIEROS	1.136,90	36,90
Total	2.948.830,71	1.345.904,82

Desglose de la partida de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias y otros”:

Se reflejan las cantidades destinadas a nuestras entidades en concepto de subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y varios.

Concepto	Importe 2017	Importe 2018
Ayudas monetarias	1.737.116,80	493.060,21
Ayudas Monetarias varias	12.207,80	8.578,48
Ayudas Monetarias P Vacaciones	67.194,75	63.020,23
P. Empleo IRPF	194.157,00	-
P.Autonomía IRPF	186.300,00	-
P. Familias IRPF	769.030,00	-
P. Inversiones IRPF	157.000,00	-
P.Valuable	-	3.100,00
P.Yo me preparo	351.227,25	388.361,50
P.Compliance	-	30.000,00
Ayudas no monetarias	20.402,09	4.959,34
Total	1.757.518,89	498.019,55

La procedencia de las subvenciones, donaciones y legados devengados en los ejercicios 2017 y 2018 en la cuenta de resultados es la siguiente:

Denominación	Importe 2017	Importe 2018
Subvenciones de Organismos Públicos:		
IRPF Familias	967.070,00	-
IRPF Inversiones	157.000,00	-
IRPF Autonomía	220.000,00	-
IRPF Empleo	226.500,00	-
TS- Actividades y Mantenimiento	129.000,00	129.000,00
MSSSI-IMSERSO Programa Vacaciones	75.000,00	71.610,82
MECD- Conocete y participa	9.414,37	11.523,09
MECD-campus Oportunidades/Promocion de lectura	18.209,90	21.924,75
MAEC-Curso Online Jovenes SD	-	2.841,22
Total	1.802.194,27	236.899,88

Denominación	Importe 2017	Importe 2018
Subvenciones de entidades Privadas:		
AIPD-Programa OMO/Valuable	8.864,84	12.788,30
Fundación ONCE- vertebración	263.195,79	313.195,79
Fundación ONCE-CISD	29.997,36	-
Fundación Mapfre	6.895,27	-
SANTAS	21.000,00	15.051,02
Fundación GMP	31.375,00	-
F. Inocente	7.533,77	-
F. Vodafone: Conectados/Yo me preparo/OTRAS	403.366,21	432.212,04
F.ONCE: Compliance	-	30.000,00
Total	772.228,24	803.247,15

Denominación	Importe 2017	Importe 2018
Donaciones más destacadas:		
Socios-colaboradores. Empresas	74.618,13	19.570,00
Socios-colaboradores. Particulares	19.103,19	20.507,00
Captacion de fondos	20.096,40	12.939,00
Marketing Solidario	10.137,27	22.620,00
Medidas Alternativas	-	79.696,49
Otras	-	827,00
Total	123.954,99	156.159,49

15. Medio ambiente

Dada la actividad de la Federación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera o los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

16. Otra Información

- En la Asamblea General Ordinaria del día 5 de mayo de 2018 se renueva la Junta directiva de DOWN España.
- Operaciones con partes vinculadas: Down España reparte los recursos obtenidos de subvenciones del Programa de Vacaciones 2017 IMSERSO compliance y empleo a las diferentes entidades miembros participantes por importe de 484.481,73 euros
- Para dar cumplimiento a la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, incorporada como Disposición Adicional Quinta de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, se informa de que, en el ejercicio 2017, el importe de los honorarios satisfechos a la Sociedad Auditora ascendieron a 3 miles de euros en 2018 y 3 miles en euros en 2017, exclusivamente por trabajos de auditoría de cuentas.

- d) Los gastos efectuados por los miembros del órgano de gobierno han sido en 2017, 21.518,98 euros y en 2018, 11.212,70 euros. El gasto se encuentra registrado dentro de la partida "Otros gastos de la actividad" y dentro de esta en su subapartado "servicios exteriores". Los miembros del órgano de gobierno no han recibido durante el ejercicio ningún tipo de sueldo ni remuneración.
- e) Información sobre los empleados:

A continuación, se detalla el nº de empleados por categoría profesional, al cierre del ejercicio:

Número de empleados	2017		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fijos	2	9	1	9
Temporal		2		2
Categoría profesional				
Gerente	1		1	
Directora de administración		1		1
Directora de programas		1		1
Directora de comunicación		1		1
Periodista	1	1		1
Responsable de marketing y CF		1		1
Informática		0		0
Personal administrativo		3		3
Técnico de programas		2		2
Pedagoga		1		1
Total	2	11	1	11

A continuación, se detalla el nº de empleados por categoría profesional con discapacidad superior o igual al 33%, al cierre del ejercicio:

Número de empleados	2017		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fijos		1		1
Categoría profesional				
Personal administrativo				
Total		1		1

17. Acontecimientos posteriores al cierre

Desde el cierre hasta la presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido acontecimientos que alteren a las mismas.

19. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. gastos de administración.

ACTIVIDAD 1.

VERTEBRACION ASOCIATIVA

20.

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Vertebración asociativa
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

Descripción detallada de la actividad.

1.1 OBJETIVOS
Difundir la Agenda política del SD a partidos políticos, Gobierno, Congreso y Senado (centrada prioritariamente en Salud, Educación, Empleo)
Situación de partida: Desde el año 2010 DOWN ESPAÑA elabora un documento de propuesta política (agenda) que sintetiza las principales reivindicaciones que la Federación plantea a los diferentes interlocutores políticos, también en relación al ámbito autonómico y local. Estos documentos se revisan y actualizan según el contexto político, la convocatoria de Elecciones y la necesidad de actualización.
Motivo de la necesidad: el abordaje específico del síndrome de Down y de sus demandas necesita disponer de un documento propio (Agenda Política del SD) que aclare enfoques y complete las peticiones de otros actores (CERMI, por ejemplo).
Fines que se querían alcanzar: <ul style="list-style-type: none"> - Sintetizar en un breve documento los puntos principales de reivindicación y demandas en relación al síndrome de Down. - Hacer llegar el documento a personas e instituciones clave (partidos políticos representativos, responsables políticos y de la Administración).
Formar y dotar de recursos a las familias para lograr el cambio conductual necesario para la inclusión social de las personas con síndrome de Down
Situación de partida: El rol de la familia en el desarrollo integral y la defensa de la persona con síndrome de Down supone muchas responsabilidades que requieren de orientación, formación específica y recursos/materiales que apoyen a las familias en el propio proceso de adecuación y cambio de actitud hacia la inclusión social real y efectiva de sus hijos con discapacidad.
Motivo de la necesidad: Las familias de las personas con SD están ávidas, en cada etapa vital de su hijo, de información/formación actualizada y avalada por DOWN ESPAÑA para canalizar su vida y su día a día.
Fines que se querían alcanzar: <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar Formación a los miembros de la familia de una persona con síndrome de Down, asistentes al Encuentro Nacional de Familias, a través de sesiones, conferencias y talleres sobre temáticas de su interés, sugeridos y seleccionados por ellos mismos en los cuestionarios de evaluación de años anteriores. - Trabajar desde la Red de Hermanos, y en el ámbito del Encuentro Nacional de Hermanos de personas con síndrome de Down, con los hermanos mayores de 11 años, para descubrir sus necesidades y crear un espacio de consulta y debate en una de las etapas vitales más complicadas como es la pre-adolescencia y la adolescencia.

Hacer sostenible el presupuesto de la Federación durante 2018

Situación de partida: La pérdida de fondos propios ocasionada por la actualización patrimonial del local propiedad de DOWN ESPAÑA (exigida por los auditores ante la caída del sostenimiento de apoyo a la hipoteca establecida desde el año 2006) conlleva una difícil situación económica para la Federación con el riesgo de entrar en "fondos propios negativos" e incluso en la pérdida de la Declaración de Utilidad Pública y la posterior disolución de la entidad.

Motivo de la necesidad: se necesita estabilizar el Presupuesto de la Federación (nuevo balance de Ingresos/Gastos adaptado a las nuevas circunstancias) y hacer sostenible el funcionamiento del mismo.

Fines que se querían alcanzar:

- Revisión del funcionamiento de toda la oficina y ajuste del personal de la misma.
- Incorporación de nuevas partidas de Ingresos que ayuden a equilibrar la relación de ingresos público/privado.
- Novación de la hipoteca del local de DOWN ESPAÑA y reducción del coste anual de la misma.

Mejorar la gestión de DOWN ESPAÑA (estructura central) superando sin no conformidades la Auditoría de seguimiento de Calidad ISO 2015

Situación de partida: Al haber realizado en 2017 la transición a la nueva norma ISO 2015, DOWN ESPAÑA se planteaba para la auditoría de seguimiento en 2018, superar la misma sin ninguna no conformidad.

Motivo de la necesidad: Necesidad de garantizar el cumplimiento y mantenimiento con éxito de nuestro SGC-Sistema de Gestión de Calidad, reconocido en nuestro Certificado de Calidad.

Fines que se querían alcanzar: Buscar oportunidades de mejora del sistema, conseguir un Informe de Auditoría anual satisfactorio y mantener el Certificado en activo.

Incorporación en Web+Redes Sociales de las demandas que recibimos de nuestras entidades.

Situación de partida: Nuestras entidades solicitan cada año que reflejemos en la web y redes sociales de DOWN ESPAÑA, noticias propias de su asociación.

Motivo de la necesidad: Necesitan que las acciones y programas que realizan a nivel local tengan una proyección a nivel nacional e internacional.

Fines que se querían alcanzar: El objetivo es mejorar la eficacia del servicio de comunicación de DOWN ESPAÑA con sus entidades federadas y promover actividades y programas inclusivos realizados por nuestras entidades en toda España para mejorar la imagen de las personas con síndrome de Down en nuestro país y promover su inclusión social.

Mejorar la gestión de las entidades federadas a DOWN ESPAÑA

Situación de partida: el tamaño medio de las organizaciones federadas a DOWN ESPAÑA es pequeño y la capacidad de dirección de las mismas descansa en un nº reducido de personas, familiares de personas con síndrome de Down: el papel profesional de apoyo a la dirección es limitado y en general en nuestra Federación, éste no ha sustituido a la dirección de las familias que siguen siendo la base de nuestro funcionamiento directivo.

Motivo de la necesidad: se necesita acentuar un funcionamiento de las entidades que refuerce varias dimensiones: mejora de Calidad del funcionamiento, orientación a Proyecto (definición de ideario), transparencia en la gestión y fortalecimiento del rol directivo y del conocimiento de los mismos.

Fines que se querían alcanzar:

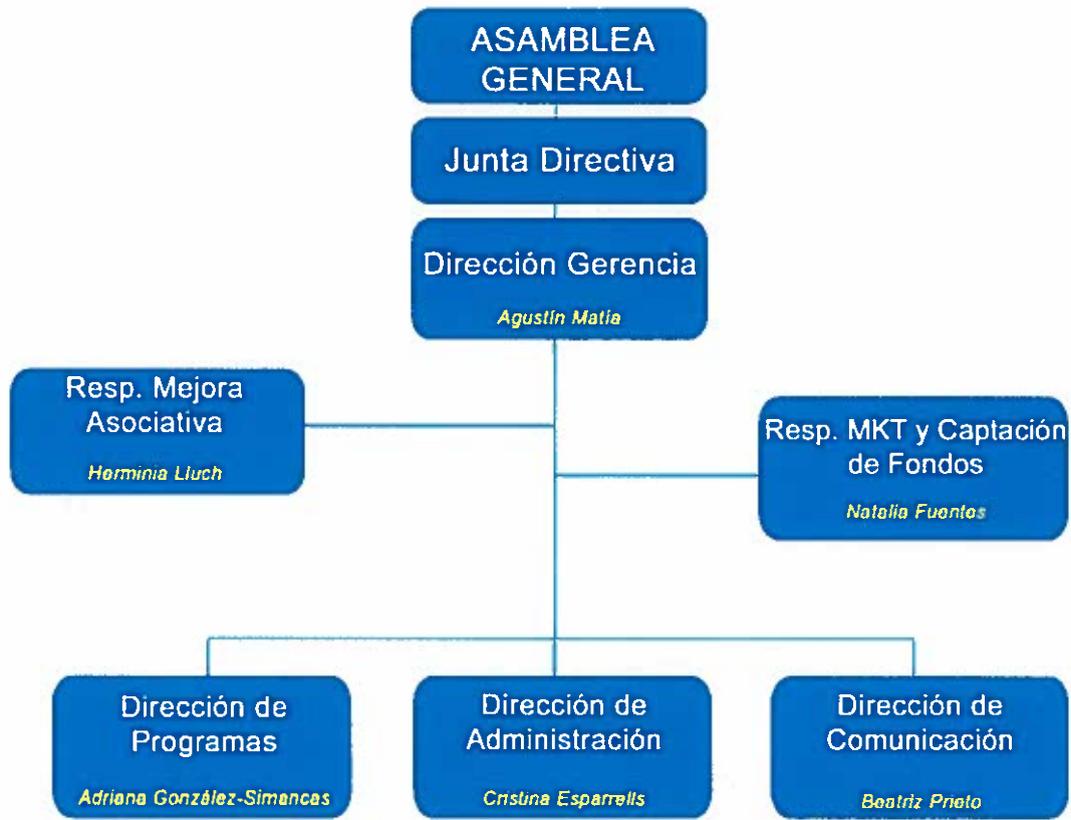
- Extender la aplicación de un programa de COMPLIANCE entre nuestras entidades federadas
- Mantener la evaluación de los procesos internos de Calidad y Transparencia en nuestras entidades.
- Diseñar un plan formativo para directivos de nuestras entidades que ayude a mejorar la capacitación interna de los responsables de juntas directivas y Patronatos.
- Reforzar Ideario (v. más adelante)

1.2. PRINCIPALES ACTIVIDADES

Descripción de las actividades	Fecha inicio	Fecha fin
Mantenimiento del Personal de DOWN ESPAÑA y Asesores expertos	01/01/2018	31/12/2018
Mantenimiento de la estructura de la Sede (Junta directiva, secretaría técnica y administrativa)	01/01/2018	31/12/2018
Trabajo y mantenimiento de las Redes de mejora, equipos de trabajo DOWN ESPAÑA	01/01/2018	31/12/2018
Diseño, ejecución y evaluación del 18º Encuentro Nacional de Familias y 10º Encuentro Nacional de Hermanos (Santiago de Compostela, 6-9 Diciembre 2018)	05/03/2018	31/12/2018
Mantenimiento del SGC DOWN ESPAÑA y auditoria calidad de seguimiento Norma ISO 9001:2015	01/01/2018	31/12/2018
Aplicación Moodle de seguimiento del III Plan de Acción para las personas con síndrome de Down y sus familias en España. Retos y apoyos	01/01/2018	31/12/2018
Desarrollo del POA-Plan Operativo Anual 2018	01/01/2018	31/12/2018
Diseño y elaboración de 'Ideario DOWN ESPAÑA' herramienta de apoyo a la planificación de los Planes o Programas que realice la Federación y sus entidades federadas.	21/06/2018	31/12/2018

1.2.1. Mantenimiento del Personal de DOWN ESPAÑA y Asesores expertos: la actividad de la sede/estructura de la federación se ha organizado durante 2018 con 12 personas. Durante este año el organigrama interno se ha reestructurado, creando además una nueva función 'Responsable de modernización asociativa', que asume las actividades del nuevo servicio de mejora de la igualdad, gobernanza, transparencia, calidad y cumplimiento legal de la federación y de las entidades DOWN ESPAÑA.

En lo referido a los Asesores expertos en las áreas de desarrollo DOWN ESPAÑA, comentar que su aportación en programas, actos y acciones formativas organizadas desde la federación, supone contar con una garantía de calidad profesional y de actualización continua que las personas con síndrome de Down, sus familias y los profesionales de atención directa valoran significativamente.



En 2018 hemos contado con los siguientes asesores/expertos:

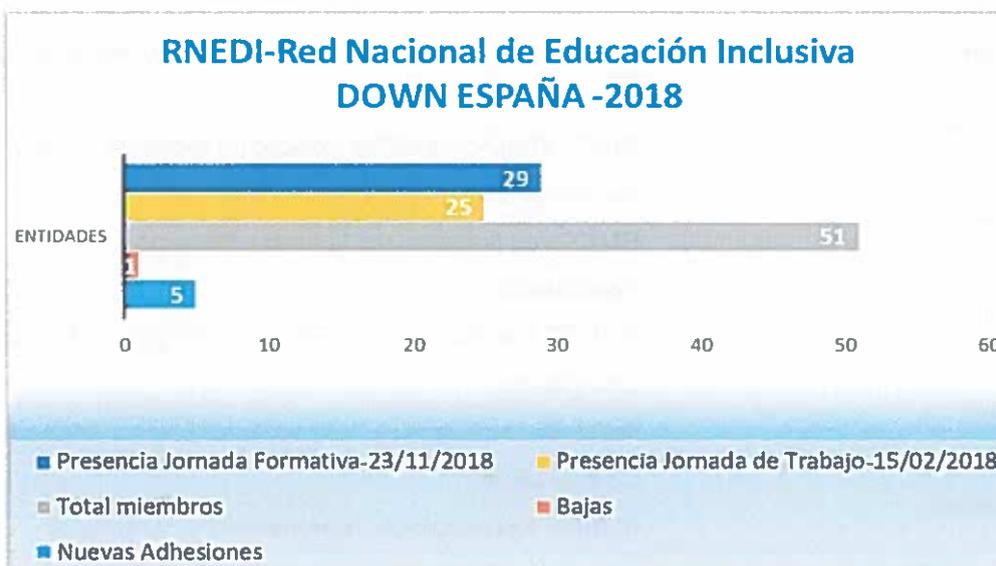
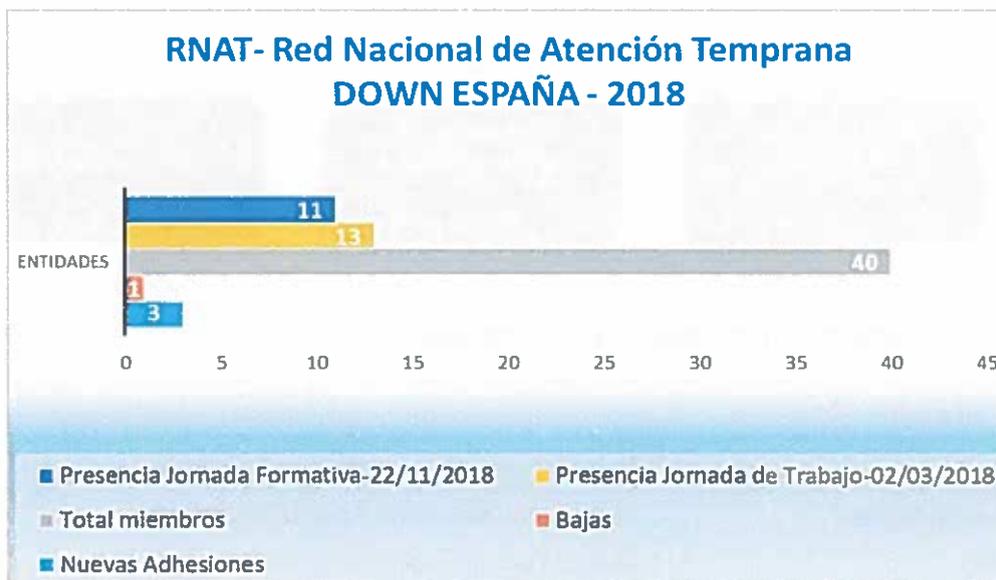
Nombre	Función
Isidoro Candel	Asesor /Formador en Atención Temprana
Ana Belén Rodríguez	Asesora/formadora de Educación Inclusiva
Eliás Vived	Asesor/Formador de Educación Inclusiva
José María Borrell	Asesor/Formador en Salud
Pedro Martínez	Asesor/Formador de Empleo con Apoyo y formación
Eva Betbesé	Coordinadora
	RNEDI-Red Nacional de Educación Inclusiva y Formadora
Cristina Fernández	Coordinadora
	RNAT-Red Nacional de Atención Temprana
Irene Molina	Coordinadora
	RNECA-Red Nacional de Empleo con Apoyo y Formadora
Josep Ruf	Coordinador
	RNVI-Red Nacional de Vida Independiente y Formador
Leticia Anoro	Coordinadora
	RNHER-Red Nacional de Hermanos y Formadora

1.2.2. Mantenimiento de la estructura de la Sede: Junta directiva, Dirección-Gerencia y secretaría técnica y administrativa.

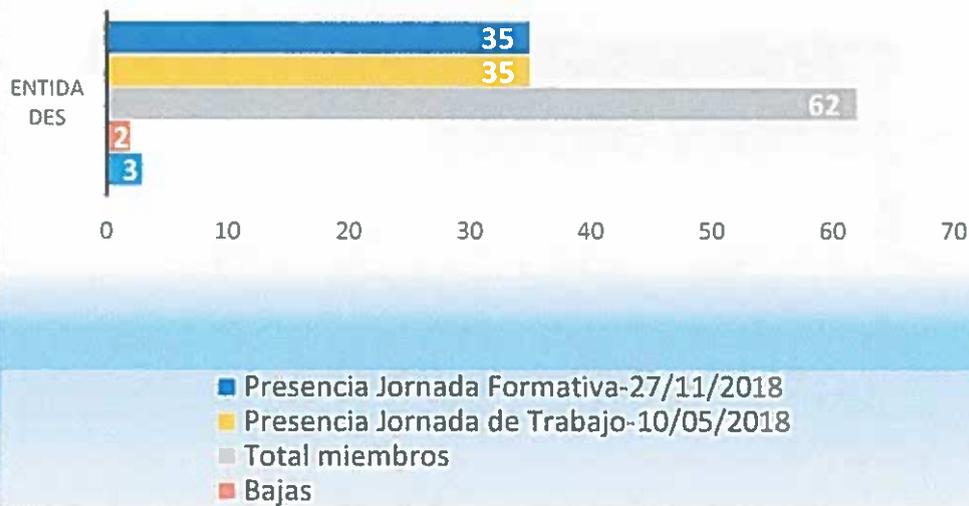
Durante 2018 se han celebrado 11 reuniones de Junta Directiva, de las cuales 5 han sido presenciales y el resto se han llevado a cabo a través de Skype, optimizando costes de tiempo y económicos.

La Junta Directiva, compuesta por 10 personas y 2 suplentes, que a su vez mayoritariamente forman parte de la Junta Directiva de sus respectivas asociaciones, es el máximo órgano decisorio entre Asambleas Generales. En 2018 se celebró una Asamblea General Extraordinaria el 17 de febrero, y otras dos Asambleas: General Ordinaria y otra Extraordinaria de renovación de cargos, ambas el 5 de mayo.

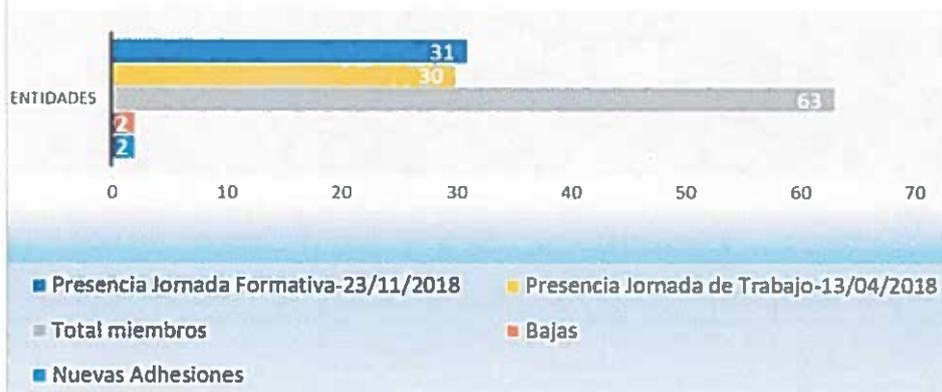
1.2.3. Trabajo y mantenimiento de las Redes de mejora, equipos de trabajo DOWN ESPAÑA por áreas de desarrollo vital de las personas con síndrome de Down.

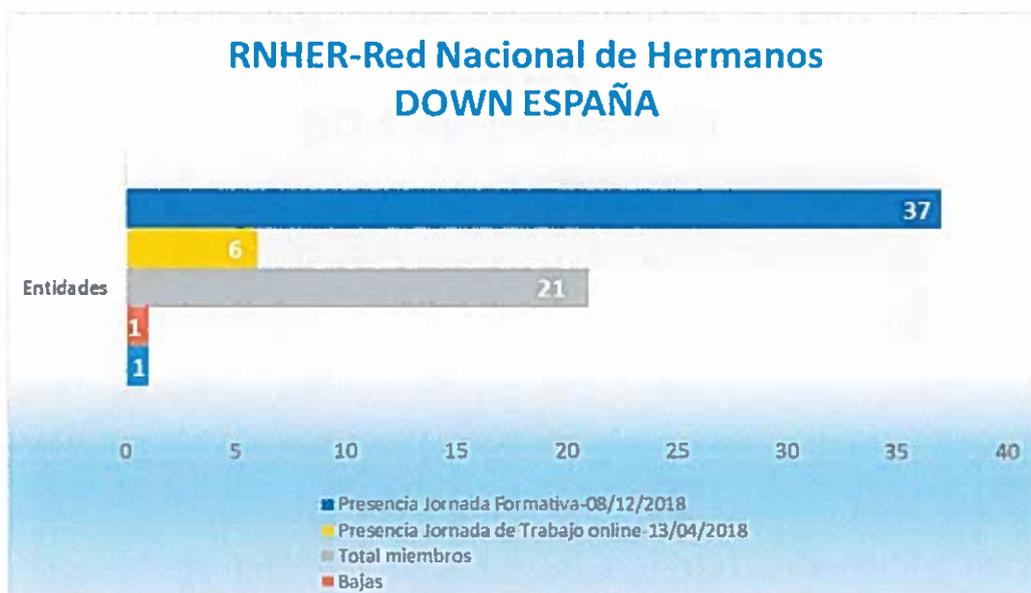


RNECA-Red Nacional de Empleo con Apoyo DOWN ESPAÑA 2018

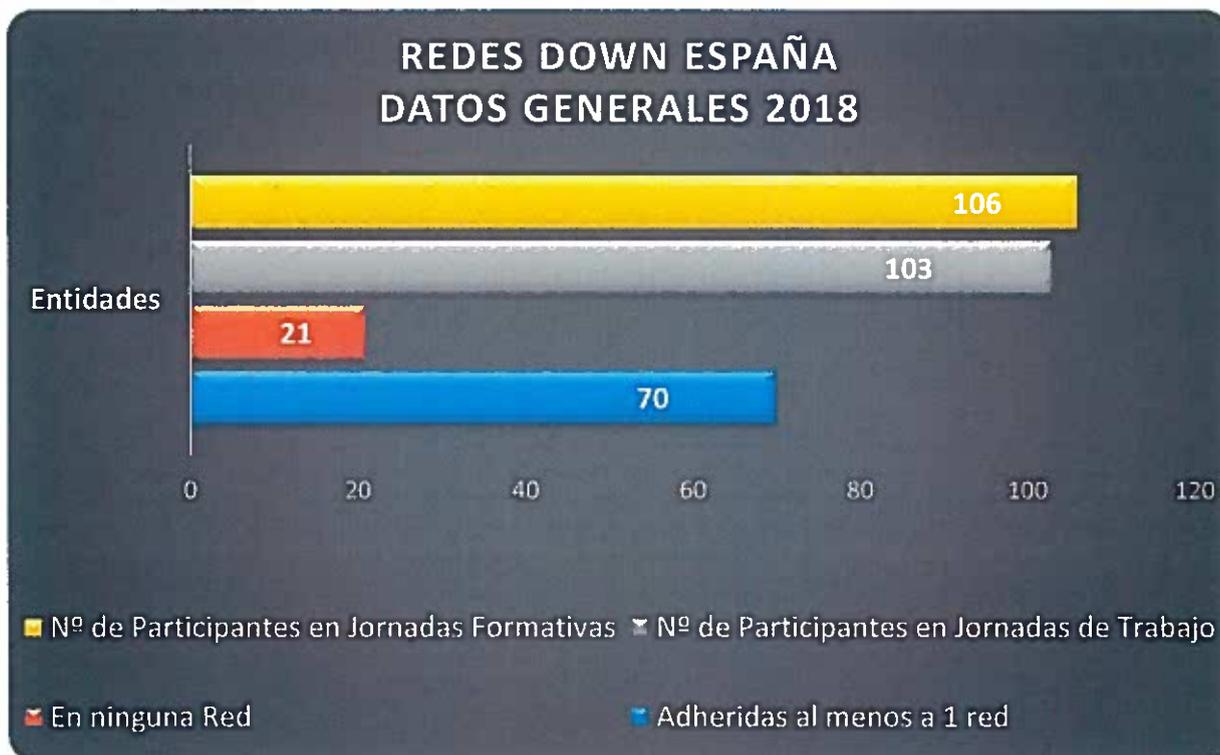


RNVI-Red Nacional de Vida Independiente DOWN ESPAÑA 2018





Las redes de técnicos profesionales de nuestras entidades avanzan cada año en la elaboración de procedimientos y metodologías comunes que contribuyen a unión y a la mejora en la asistencia directa en las distintas etapas de la vida. Las adhesiones de entidades que aún no participaban en estos grupos de trabajo y mejora, se incrementan de forma constante, porque con las Redes DOWN ESPAÑA todos (personas con síndrome de Down, familias, profesionales y entorno comunitario) ganamos.



1.2.4 Diseño, ejecución y evaluación del 18º Encuentro Nacional de Familias y 10º Encuentro Nacional de Hermanos (Santiago de Compostela, 6-9 diciembre 2018)

DOWN ESPAÑA y la FUNDACIÓN DOWN COMPOSTELA han organizado el evento de ámbito nacional que más entusiasmo provoca entre las personas con SD, sus familias y hermanos cada año.

Por ello, y tras 18 años de convocatoria y realización, DOWN ESPAÑA realiza un trabajo de coordinación completo con la entidad co-organizadora, aunando sinergias y experiencias a la hora de diseñar el Encuentro desde 8 meses antes a su inauguración.

Cada año, una ciudad española y su asociación de referencia realizan un enorme esfuerzo para acoger durante 4 días y 3 noches a una media de 600 personas, preparando con atención y cariño actividades formativas, de ocio inclusivo e infantiles en función de las edades.

Fundación ONCE ha asumido un papel fundamental en el apoyo a este acontecimiento estatal, trasladando a DOWN ESPAÑA su interés y creencia en una mayor cohesión del movimiento asociativo que, precisamente, nace y se hace fuerte, en Encuentros como estos.

En 2018, a Santiago de Compostela han asistido 550 personas desde todos los puntos de España, para disfrutar de unos días de convivencia, formación y diversión.

Al final de cada Encuentro DOWN ESPAÑA presenta a los asistentes un cuestionario de Evaluación, instrumento muy útil de medición de consecución de objetivos y herramienta más útil aún para las aportaciones de mejora que se plantean a la Organización para futuras ediciones.

El informe de Evaluación de los Encuentros-elaborado cada año por la consultora sociológica Intersocial S.L- queda anexionado a esta Memoria en el primer punto: 'Objetivos del proyecto: situación inicial y fines'.

1.2.5. Mantenimiento del SGC DOWN ESPAÑA y auditoria calidad de seguimiento Norma ISO 9001:2015

DOWN ESPAÑA obtuvo su primer certificado de calidad en el año 2011 en base a la norma EN UNE ISO 9001, aplicado a: 'Diseño y desarrollo de programas de ayuda a personas con síndrome de Down y sus familiares. Servicios para la coordinación de las instituciones federadas en el acceso a fondos, de capital público o privado, dirigidos a la intervención en este colectivo y servicios de divulgación de información para la sensibilización de la sociedad con estas personas.'



Desde entonces, cada año la estructura central se somete a las auditorías de seguimiento o de implantación de nueva Norma, como ha sido el caso de la 2015 hace dos años. En 2018 DOWN ESPAÑA superó, en el mes de julio, sin no conformidades la primera auditoría de seguimiento de la nueva Norma. (Ver Anexo 6 Informe Auditoría Bureau Veritas 2018)

4 RESUMEN EJECUTIVO DE LA AUDITORÍA

4.1 CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

La auditoría está basada en un proceso de muestreo de la información disponible y las técnicas de auditoría usadas fueron: entrevistas, observación, muestreo de actividades y revisión de documentos y registros.

Auditoría realizada en función de lo planificado, cumpliéndose los objetivos propuestos de auditoría.

Adriana González - Simancas (Responsable de Programas) y Herminia Lluch (Técnico de Programas), hicieron de guías durante el transcurso de la auditoría.

El Sistema sin cambios que afecten a la planificación.

La documentación del sistema se considera suficiente para el control de los procesos, así como su grado de implementación adecuado para el cumplimiento de los requisitos de la norma y los derivados de los requisitos de los clientes y los reglamentarios aplicables.

El proceso de auditoría interna se muestra eficaz.

Revisión por la Dirección completa.

Los procesos contribuyen eficazmente al cumplimiento de la política y al logro de los objetivos planteados.

1.2.6. Aplicación Moodle de seguimiento del III Plan de Acción para las personas con síndrome de Down y sus familias en España. Retos y apoyos.

La plataforma online, basada en tecnología Moodle, está dirigida a personas con síndrome de Down, familias y profesionales para la revisión y seguimiento del III Plan de Acción para las personas con síndrome de Down.

Cada participante se registra en la plataforma y accede a información y documentos relacionados con el III Plan. Esta herramienta permite informarse y comunicarse con otros participantes mediante preguntas y foros.

Se pretende dar más difusión con la finalidad de conseguir participación activa entre los usuarios y nuevas personas interesadas en intervenir en este proceso de mejora continua. Actualmente están registrados 48 participantes.

<https://down.inclusion-social.es/login/index.php>



REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL III PLAN DE ACCIÓN PARA LAS PERSONAS CON SINDROME DE DOWN Y SUS FAMILIAS

Proceso de seguimiento y actualización permanente del III Plan de Acción para las personas con síndrome de Down y sus familias.



Navegación



Bienvenida, bienvenido al foro de debate y reflexión del III Plan de Acción para las personas con síndrome de Down y sus familias en España. A través de esta página, podrías participar individualmente o en grupo en el proceso de revisión continua que estamos llevando adelante durante el tiempo en el que permanezca vigente el actual III Plan.

Participar es muy sencillo. Únicamente debes desplazarte hasta el reto en el que te interese realizar tus aportaciones, reflexiones o sugerencias, y dejar constancia de ellas en su correspondiente foro. Periódicamente iremos revisando las aportaciones recibidas y actualizando los documentos de cada reto.

Para empezar, te sugerimos [descargues y leas el documento completo del III Plan](#), que puedes descargar a continuación. Si tienes dudas o consultas generales, utiliza el foro de "Novedades" que tienes también a continuación.

Muchas gracias por tu participación.

- Novedades
- Sala de Chat
- III Plan de Acción (Descarga)

1.2.7. Desarrollo del POA-Plan Operativo Anual 2018

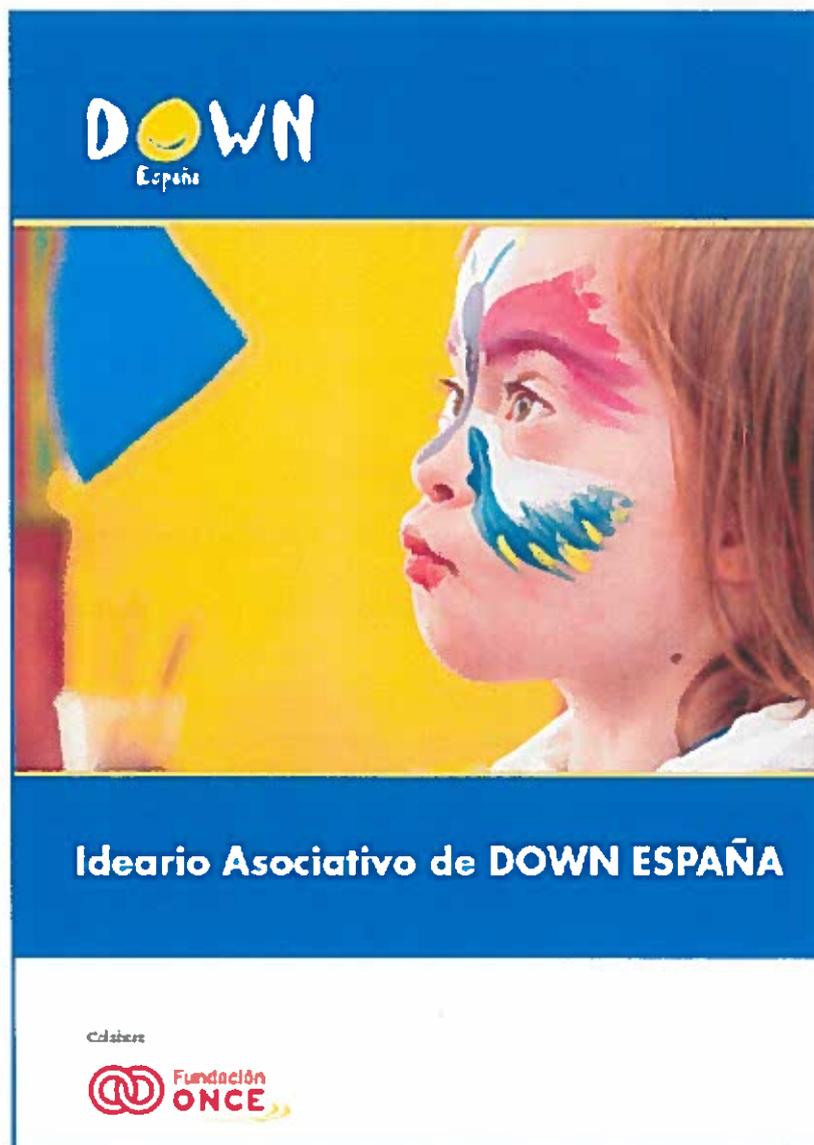
El POA 2018 es el documento de líneas de actuación prioritarias que cada año emana del Plan Estratégico DOWN ESPAÑA, y que marca no solo las acciones previstas, sino los resultados perseguidos, su temporalización para la consecución, los recursos humanos y los responsables asignados a cada una de ellas.

El POA permite así mismo hacer una evaluación continua (por semestre), cuyo análisis posibilita la propuesta de mejoras en aquellos parámetros que, por diversas circunstancias, no están alcanzando los objetivos previstos. Gracias a nuestra 'MC-4 Ficha de Proceso POA' anual, desgranamos y medimos los resultados de todo el proceso de cada acción ejecutada en base a los objetivos planteados, incluyendo grados de consecución alcanzados. (Ver Anexo 7-)

1.2.8. Diseño y elaboración de 'Ideario DOWN ESPAÑA' herramienta de apoyo a la planificación de los Planes o Programas que realice la Federación y sus entidades federadas.

Con el objetivo de mejorar la eficacia y la cohesión asociativa DOWN ESPAÑA ha estado trabajando en 2018 en la elaboración de su 'Ideario'. La finalidad de este documento es la de servir como herramienta de orientación para la toma y evaluación de decisiones importantes sobre la actividad y los resultados que DOWN ESPAÑA y las instituciones persiguen.

El ideario aprobado definitivamente por la Junta Directiva de la federación el 22 de enero de 2019 (Ver Anexo 8 Ideario DOWN ESPAÑA), tiene está prevista su edición e impresión en papel, para su difusión entre nuestras entidades, personas con SD, familias, profesionales de atención directa y a todo el sector de la discapacidad de España e Iberoamérica, para lo que está previsto incluir esta difusión en el programa de Vertebración DOWN ESPAÑA 2019. Como es habitual, será también un documento de libre descarga desde el área de Publicaciones y Transparencia de la web institucional.



1.2.9. Compliance- Programa Agrupado de Cumplimiento Legal para DOWN ESPAÑA y entidades federadas.



El sistema COMPLIANCE tiene reflejo en la Norma ISO específica- la ISO 19601- y supone un reto más en los procesos de mejora de gestión, buenas prácticas y transparencia que DOWN ESPAÑA está conduciendo desde hace ya varios años en sede propia y en sus entidades federadas.

Este programa agrupado está permitiendo a nuestras entidades ir incorporando en su organización y gestión los principios básicos legales. El servicio de asesoramiento permanente-empresa Saá & Yabén-, compuesto por un equipo de abogados expertos en diferentes disciplinas y coordinado por la Responsable de Modernización Asociativa DOWN ESPAÑA, orientan, supervisan el cumplimiento, proponen contenidos/ formatos / documentos y facilitan el cumplimiento de la entidad que, tras este proceso y en función de los resultados, podrá optar a certificarse según la Norma arriba mencionada.

El 'plan agrupado compliance down españa 2018', se ha llevado a cabo en tres fases:

- 1ª Fase -Revisión y supervisión de cada entidad participante en lo referido a su cumplimiento normativo.
- 2ª Fase -Recopilación de la información y documentación necesarias para establecer las políticas aplicables a cada entidad.
- 3ª Fase -Estudio y análisis de la documentación
- 4ª Fase -Implementación de las políticas aplicables a cada entidad.

En esta primera etapa del programa agrupado Compliance 2018, que DOWN ESPAÑA ha efectuado, gracias a la subvención de Fundación ONCE, han participado las 19 asociaciones y

fundaciones federadas que estaban previstas, si bien muchas otras se han quedado para posteriores fases de implementación, pendientes de ampliación de los recursos para tal fin.

OBJETIVOS:

- Promover la implementación del sistema Compliance en las entidades federadas a DOWN ESPAÑA
- Sensibilizar y formar para 'La comprensión del Código de conducta' a los trabajadores de las entidades ejecutantes del programa
- Implementar sistema Compliance en entidades federadas

RESULTADOS:

1.- Revisión y supervisión del estado de cada una de las entidades en cuanto a cumplimiento normativo

RGPD – Reglamento General Protección de Datos

- 100% - Supervisión, corrección y verificación de las políticas de Protección de Datos.
- 100% - Realización formación obligatoria en materia de protección de datos.

LSSI-CE – Servicios de la Sociedad de la Información

- 100% - Supervisión, corrección y verificación de las políticas referentes a la Ley de Servicios de la Sociedad de Información.

PRL – Prevención de riesgos laborales

- Esta normativa se encuentra en proceso. Actualmente S&Y CONSULTORES está revisando el 42,10% y está pendiente de recibir documentación del 57,90% de las entidades

PBCFT – Prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

- 21,05% - Supervisión, corrección y verificación de las políticas referentes a Blanqueo de Capitales y Financiación del terrorismo.
- 42,10% - Se está revisando por S&Y CONSULTORES.
- 36,85% - Pendiente de recibir documentación del 57,90% de las entidades.

2.- Implementación de las políticas aplicables a la entidad federada:

Se ha completado el 75% de las actuaciones referentes a este punto:

- Elaboración de: 19 Códigos Éticos. Y 19 Códigos de Conducta.
- Creación de 19 canales de denuncia.
- Desarrollo de la formación obligatoria en materia de protección de datos en las 19 entidades participantes.
- Análisis de los Riesgos Penales en 19 entidades participantes.
- Realizada la formación anual a los trabajadores e-Learning en materia de Cumplimiento Normativo (el 100% ha completado la formación obligatoria en materia de protección de datos)
- Se ha llevado a cabo la formación presencial para la aceptación del Código de Conducta en las 19 entidades).

El 100% de las entidades ha externalizado el puesto de "Compliance Officer" (S&Y CONSULTORES)

El 25% de las actuaciones se encuentra actualmente en proceso.

Se encuentra en proceso el desarrollo de Mapa Riesgos Penales en el 100% de las entidades.

3.- Revisión periódica de las medidas adoptadas por la entidad en materia de cumplimiento normativo.

- Esta medida hasta el 2019 no se llevará a cabo. Se complementará al 100% cuando se haya concluido el control de todas las normativas. Una vez finalizado este control se hará un Informe.

Auditoría interna que abre la posibilidad de una certificación externa con AENOR de la norma 19601.

BENEFICIARIOS

- Nº Socios: 3.404
- Nº Beneficiarios: 6.944
- Nº trabajadores: 462
- Nº Voluntarios: 409
- Nº Comunidades Autónomas: 7
- Nº Entidades beneficiarias: 19

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	9	11.936
Personal con contrato de servicios	8	490
Personal voluntario	-	-

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	29.583,73
Ayudas monetarias	20.000,00	29.583,73
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de ptos terminados y en curso de		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	370.589,05	336.322,61
Otros gastos de la actividad	281.621,32	262.232,04
Amortización de inmovilizado	0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	672.210,37	628.138,38
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	9.748,53	9.748,53
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	9.748,53	9.748,53
Total	681.958,90	637.886,91

ACTIVIDAD 2.

ATENCIÓN Y APOYO FAMILIAS DE PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Atención y Apoyo Familias de Personas con Síndrome de Down
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

Descripción detallada de la actividad.

Encuentro Nacional de Jóvenes DOWN ESPAÑA

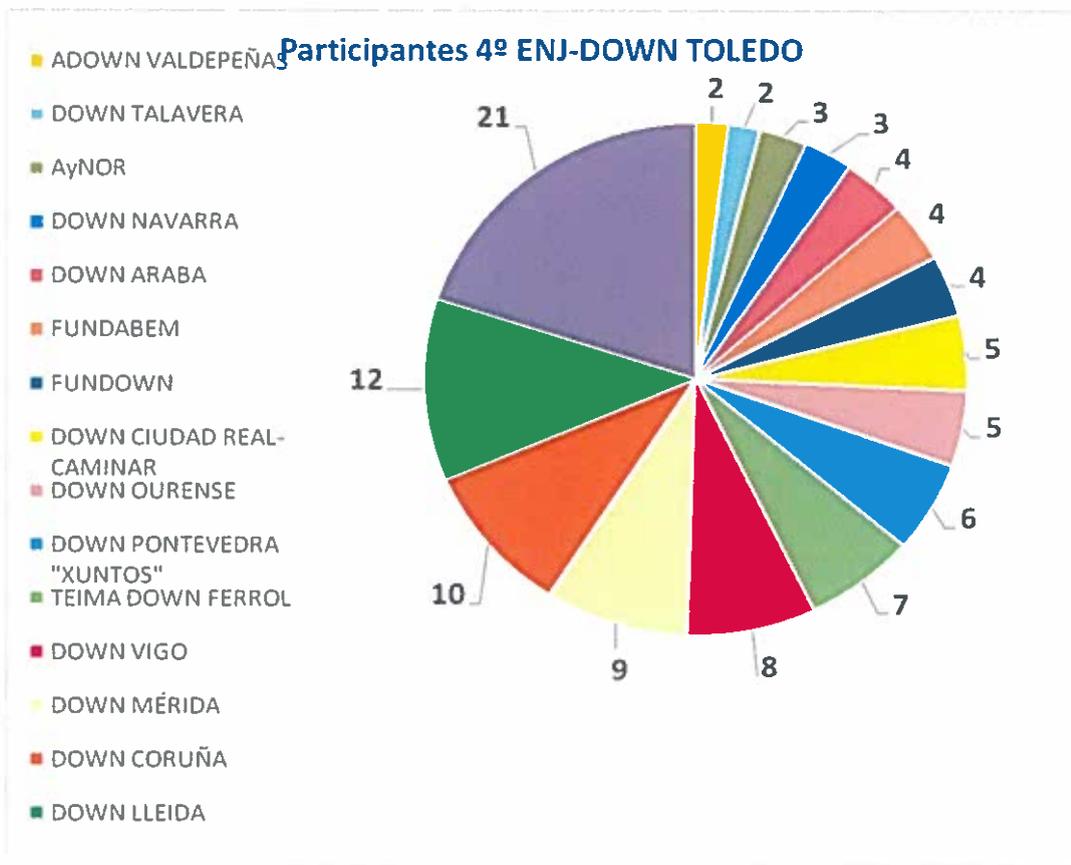


El IV Encuentro de Jóvenes de Down España se ha realizado, del 28 al 30 de setiembre 2018 en Toledo con el apoyo de jóvenes con y sin discapacidad, profesionales y voluntarios que diseñaron un encuentro dinámico, participativo, con actividades lúdicas y formativas cuyo objetivo principal era promover la toma de contacto entre todos los participantes e intercambiar experiencias y opiniones entre las personas inscritas de los diferentes lugares de España.

En este encuentro se ha dado mucha importancia a que todas las actividades lúdicas se desarrollaran en entornos normalizados, con el objeto de hacer visibles a las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales en la ciudad de Toledo, disfrutando del tiempo de ocio como cualquier otra persona sin discapacidad intelectual. Así mismo todos los participantes visitaron lugares emblemáticos de la ciudad de Toledo.

El encuentro se ha desarrollado con éxito y se han cumplido con las expectativas iniciales, lo que podemos acreditar con los comentarios positivos de los participantes que aparecen en los cuestionarios de evaluación.

Gráfico que representa a las 105 personas, provenientes de 8 CCAA y 16 entidades.





Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de Horas/año
Personal asalariado	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
Ayudas monetarias	0	0
Ayudas no monetarias		
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	100.172,70	64.293,59
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	100.172,70	64.293,59
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
Total	100.172,70	64.293,59

ACTIVIDAD 3

FOMENTO DE LA AUTONOMIA PERSONAL Y VIDA INDEPENDIENTE

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Fomento de la autonomía personal y la vida independiente
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

Descripción detallada de la actividad.

Programa y actividades dirigidas a:

- 63 entidades federadas adheridas a la Red Nacional de Vida Independiente, y resto de las entidades federadas que reciben la información y para sus acciones de fomento de la Vida autónoma e independiente de las personas con síndrome de Down.
- Usuarios del Foro de Vida Independiente DOWN ESPAÑA, con respuesta a consultas antes de 48 horas.
- Fomento, con los apoyos necesarios de la entidad Down de referencia, de las habilidades de autonomía personal y la auto-regulación de conductas en función de las características, necesidades y deseos de las PSD
- Programas
- **MSSSI-IMSERSO- Programa de Vacaciones-Ejecución 2018:** han participado 445 personas de las cuales: 356 personas con discapacidad, SD/DI año: 6 acompañantes, en 30 turnos y con la coordinación y apoyo de 83 profesionales técnicos de las asociaciones.

OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
1. Conocer el lugar destino de las vacaciones: cultura, monumentos y parajes y costumbres	% de conocimiento	80	82
2. Utilizar, con un comportamiento correcto, los servicios comunitarios de forma autónoma o con apoyo			
2.1. Autobús de la localidad /pueblo	% respetan normas seguridad y de conducta	80	85
2.2. Alojamiento	% logran orientarse en el espacio	85	87
2.3. Desplazamientos por la calle de la ciudad/pueblo	% se desplazan sin dificultad	90	90
2.4. Restaurante-comedor	% utilizan de forma adecuada los servicios de comedor en hotel/ restaurante	92	93
OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
2.5. Comercios.	% completan de forma autónoma o con ligero apoyo la adquisición de artículos o recuerdos	85	90

3. Realizar actividades de Auto-cuidado de forma autónoma o con apoyo.

3.1. Aseo personal con periodicidad correcta	% lo realizan de forma autónoma y correcta	75	87
3.2. Ropa del día siguiente, eligiéndola y combinándola.	% planifican	72	75
3.3 Maleta preparada de forma autónoma (ida/vuelta).	% realizan la acción autónomamente	80	75

4. Relacionarse de manera educada y correcta con los demás y con el entorno, en momentos de convivencia

4.1. Comunicación y toma de decisiones con sus compañeros/as y los monitores/as- Participación en grupo	% se relacionan, comunican y toman decisiones adecuadas durante el turno	85	95
4.2 Servicios comunitarios	% de uso correcto de los servicios	85	85
4.3 Conflictos	% los resuelven por sí mismos	50	50
4.4 Relaciones interpersonales de amistad y afecto con su grupo de iguales.	% crean nuevas relaciones	70	80

**DOWN LLEIDA-
TURNO 20**



MAEUEC-Ministerio Asuntos Exteriores Oficina Derechos Humanos Programa 'Mis derechos: libertad de expresión, privacidad y accesibilidad' 2018-2019-

En 2018 se ha trabajado el diseño de los contenidos del Curso on-line dirigido a 80 beneficiarios de 10 entidades adheridas a la Red Nacional de Vida Independiente DOWN ESPAÑA. También se ha cerrado el presupuesto de la empresa implementadora y de mantenimiento de la plataforma. INFOSAL-DIVCOM de Madrid con gran experiencia en el mundo educativo de la discapacidad intelectual.

MIS DERECHOS: Curso Online para jóvenes con síndrome de Down "Libertad de expresión, privacidad y accesibilidad"



Profesor: Juanjo Velasco

Haga clic aquí para entrar al curso

MÓDULO DEL ARTÍCULO 21. Libertad de expresión, de opinión y derecho a la información.



ARTÍCULO 21

FORO DE ALUMNOS DEL ARTÍCULO 21



1. ¿Qué significa Derecho a la Libertad de expresión, de opinión y derecho a la información?

2. Video



3. Actividades

Accesibilidad Web

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de Horas/año
Personal asalariado	2	380
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	65.166	63.020
Ayudas monetarias	65.166	63.020
Ayudas no monetarias		
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	6.444,97	9.918,02
Otros gastos de la actividad	0,00	1.498,25
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	71.610,82	74.436,50
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
Total	71.610,82	74.436,50

ACTIVIDAD 4

EDUCACIÓN

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Educación
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

Descripción detallada de la actividad.

Programa y actividades dirigidas a:

- 51 entidades federadas y sus familias con hijos/usuarios en etapa educativa y juvenil.
- Usuarios del Foro de Educación, con respuesta de experto a consulta en menos de 48 horas
- Los profesionales de atención directa en las asociaciones.
 - **Formación a los profesionales de la RNEDI-** red Nacional de Educación Inclusiva DOWN ESPAÑA, incluyendo temas de interés solicitados por los profesionales:
 - **Programa MECD- Convocatoria promoción de la cultura: 'Don Mendo cumple 100 años'**

Ejecución 2018-2019:

- **Elaboración de material didáctico en lectura fácil 'Don Mendo Cumple 100 años'** en torno al centenario del estreno en Madrid de 'La Venganza de Down Mendo', de D. Pedro Muñoz-Seca .
- **Talleres de lectura fácil 'Don Mendo cumple 100 años'** en 10 bibliotecas públicas y asociaciones, así como en el Encuentro Nacional de Familias (Dic-2018 Santiago de Compostela). Dirigido a personas con y sin discapacidad mayores de 11 años.
- **Difusión y sensibilización:** materiales elaborados, noticias etc. en medios de comunicación internos y externos.
- **Programa MECD NNEE: 'Campus oportunidades'- Adultos 2018-2019**



El objetivo general es impulsar acciones formativas que permitan a las personas adultas con SD la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus competencias para su desarrollo personal, social y profesional en Universidades o en otros contextos de enseñanza y aprendizaje, considerados como escenarios inclusivos y de responsabilidad social. Paralelamente, ofrecer a los estudiantes universitarios la oportunidad de convivir, relacionarse en diversidad y desarrollar competencias eficaces

hacia la inclusión escolar y social. Estos objetivos se pueden concertar en los siguientes objetivos específicos:

1. Promover acciones de diseño y planificación de talleres formativos en los que participan personas con SD y estudiantes universitarios.
2. Desarrollar en contextos inclusivos (educativos, culturales y sociales) los talleres formativos que se proponen y que se hayan diseñado.
3. Definir estrategias que permitan transferir la experiencia realizada en algunas universidades (en las que los jóvenes y adultos acuden semanalmente para realizar acciones formativas) a otras Universidades y organizaciones de la Red DOWN ESPAÑA.
4. Divulgar la experiencia y los proyectos desarrollados en la comunidad, promoviendo acciones de sensibilización en las que tengan especial relevancia y protagonismo las personas con síndrome de Down.
5. Promover medidas de colaboración dentro de un contexto de trabajo en red cooperativa que incluya a todos los agentes de apoyo implicados (profesorado, familias, estudiantes, voluntarios).
6. Promover acciones de formación y coordinación con los profesionales, voluntarios y alumnado en prácticas que colaboran en el desarrollo del proyecto.
7. Promover acciones de investigación e innovación educativa tendentes a avanzar en una oferta de aprendizaje a lo largo de la vida (en el contexto de la CDPD).
8. Elaborar los materiales didácticos precisos para un desarrollo eficaz de las actuaciones propuestas en los diferentes talleres

En ejecución y pendiente de justificación por parte de DOWN ESPAÑA y 5 entidades: Down Huesca, Down Lleida, Down Granada, Down Toledo y Down Palencia

- Programa MECED NNEE: 'Conócete y participa: habilidades adaptativas en la etapa escolar'- Compensación

El Proyecto continúa trabajando las habilidades personales, sociales y comunicativas de los alumnos con síndrome de Down y de sus compañeros de aula, en segundo ciclo de educación primaria y en educación secundaria. Durante este nuevo curso vamos a centrarnos en fomentar las habilidades sociales y la autodeterminación ante las tareas escolares. Además, las actividades previstas en el proyecto se realizarán tomando como base el diseño universal de aprendizaje, la lectura fácil y el aprendizaje cooperativo permitiendo así la comprensión y participación de las personas con síndrome de Down.

Desde DOWN ESPAÑA pretendemos que los adolescentes, con y sin síndrome de Down, construyan su identidad facilitándoles habilidades crecientes para:

- hacer las cosas por sí mismos, haciéndoles competentes en cada una de las etapas del proceso,
- apoyándoles en el descubrimiento de su autonomía,
- haciéndoles sentirse competentes para responder a los retos de su vida, día a día,
- contribuyendo a su participación activa en la sociedad en la que viven.

En el programa se han implicado, inicialmente, profesorado de 17 centros educativos sostenidos con fondos públicos.

En ejecución y pendiente de justificación por parte de DOWN ESPAÑA

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de Horas/año
Personal asalariado	2	608
Personal con contrato de servicios	1	108
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	3.574	4.959
Ayudas monetarias	3.574	4.959
Ayudas no monetarias		
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	12.564,00	13.202,97
Otros gastos de la actividad	17.310,00	15.585,29
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	33.448,00	33.747,60
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
Total	33.448,00	33.747,60

ACTIVIDAD 5

ATENCIÓN TEMPRANA

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Atención temprana
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

Descripción detallada de la actividad.

Los costes de este área durante 2018 se han incorporado en la actividad de VERTEBRACIÓN al estar justificado en este programa a Fundación ONCE, ha incluido las siguientes acciones:

- 40 asociaciones federadas pertenecientes a la RNAT-Red Nacional de Atención Temprana, sus familias y sus hijos/usuarios de 0 a 6 años Down que participan en programas de promoción de la vida autónoma a través de la atención temprana.

E indirectamente a:

- Usuarios del Foro de Atención temprana, con respuesta de experto a consulta en menos de 48 horas

- **Innovar las redes de mejora profesional: Formación con temas innovadores** a los profesionales de la red: presentación de Buenas Prácticas de AT en entidades

- **Intercambio de BBPP entre los técnicos de atención directa de las entidades federadas adheridas a la RNAT-Red Nacional de Atención Temprana:** 1 sesión de trabajo y 1 sesión formativa, anuales.

- **Proporcionar el apoyo necesario a nuevos padres en el momento de la Primera noticia:** iniciado el diseño del 'Programa Nacional de primera noticia DOWN ESPAÑA' por parte de los profesionales de las entidades de la RNAT.

- **Colaboración con otras entidades de la discapacidad** para elaborar conjuntamente proyectos de formación a profesionales sanitarios sobre la primera noticia y dotación de recursos y orientaciones de apoyo a las familias en esta situación (Fundación UNICAP).

- **Atención directa** a solicitud de información a través del Foro de Atención Temprana de la web DOWN ESPAÑA.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de Horas/año
Personal asalariado	-	-
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Ayudas monetarias		
Ayudas no monetarias		
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
Total		

ACTIVIDAD 5 ATENCIÓN EMPLEO

Denominación de la actividad	Salud
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

Descripción detallada de la actividad.

Programa y actividades dirigidas a:

- 91 entidades federadas y sus familias con hijos/usuarios con síndrome de Down.
- Los profesionales de atención directa en las asociaciones.
- Usuarios del Foro de Salud, con respuesta de experto a consulta en menos de 48 horas
- En cuanto a la línea estratégica 3 de DOWN ESPAÑA: Impulso al envejecimiento activo y desarrollo de una vida adulta saludable, participativa y segura, la rvi-red Nacional de Vida Independiente, a través de su Comisión de Envejecimiento ha elaborado el documento de inicio: 'Necesidades y propuestas para el envejecimiento'. - El deporte inclusivo, a través de la financiación del programa 'Rugby inclusivo' por parte de la Fundación Sanitas.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de Horas/año
Personal asalariado	2	218
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Ayudas monetarias		
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de ptos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.432,75	4.432,77
Otros gastos de la actividad	16.567,25	10.618,25
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	21.000,00	15.051,02
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos	0,00	0,00
Total	21.000,00	15.051,02

ACTIVIDAD 6 EMPLEO

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Empleo
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

Descripción detallada de la actividad.

Programa y actividades dirigidas a:

- 62 entidades federadas y sus familias con hijos/usuarios jóvenes y adultos, en etapa de formación pre-laboral, búsqueda de empleo y empleo activo en empresa ordinaria, siempre bajo la metodología del Empleo con Apoyo.
- Los profesionales de atención directa en las asociaciones.
- Usuarios del Foro de Empleo, con respuesta de experto a consulta en menos de 48 horas.

Fomento y extensión de la inclusión laboral en entorno ordinario de las personas con SD en España

- Programas de formación e inclusión laboral en entorno ordinario (metodologías de apoyo inclusivo)

Fundación VODAFONE:

- 'CONECTADOS POR LA ACCESIBILIDAD 2018': con 40 nuevos usuarios de la plataforma por parte de las entidades DOWN ESPAÑA implicadas.
- 'YO ME PREPARO 2018-2019': formación en tic's a 200 jóvenes y adultos con SD/DI para su inserción laboral en empresas ordinarias

ERASMUS +, A Valueable Network, proyecto europeo en el que DOWN ESPAÑA participa como partner de AIPD-Ejecución 2017-2019. Las acciones en programa, que se desarrolladas en 6 países: Alemania, España, Hungría, Italia, Portugal y Turquía, han sido prácticas en el extranjero para 2 personas con síndrome de Down/DI y formación de empresarios hosteleros en hoteles ya en la red, utilizando la metodología de Empleo con Apoyo y las herramientas del proyecto (videos, App y Kit de calidad).

Formación pre-laboral INSERTA: 130 alumnos beneficiados, por medio de acciones formación pre-laboral aprobadas, y en ejecución durante 2018.

Fundación ONCE: Programas de Empleo con Apoyo en entidades: Convocatorias de Fondo Social Europeo y Garantía Juvenil: POISES y POEJ 'One to One', con 20 entidades beneficiarias.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de Horas/año
Personal asalariado	4	1.311
Personal con contrato de servicios	2	196
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	352.695	391.462
a) Ayudas monetarias	352.695	391.462
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de ptos terminados y en curso de Aprovisionamientos		
Gastos de personal	34.312,81	31.382,23
Otros gastos de la actividad	52.022,49	44.267,98
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	439.030,30	467.111,71
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos	0,00	0,00
Total	439.030,30	467.111,71

Recursos económicos totales empleados por la entidad:

Gastos/Inversiones	Actividad 1 Vertebración (*)	Actividad 2 Familias	Actividad 3 Autonomía P y V. indep.	Actividad 4 Educación	Actividad 5 At. Temprana	Actividad 6 Salud	Actividad 7 Empleo	Total actividades	No imputados a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	29.583,73	-	63.020,23	4.959,34	-	-	391.461,50	489.024,80	8.994,75	498.019,55
a) Ayudas monetarias	29.583,73	-	63.020,23	-	-	-	391.461,50	484.065,46	8.994,75	493.060,21
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	4.959,34	-	-	-	4.959,34	-0	4.959,34
c) Gastos por colaboraciones y del órgano Variación existencias pios terminados y en Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	336.322,61	-	9.918,02	13.202,97	-	4.432,77	31.382,23	395.258,60	-	395.258,60
Otros Gastos de la Actividad	262.232,04	64.293,59	1.498,25	15.585,29	-	10.618,25	44.267,98	398.495,40	-	398.495,40
Amortización del Inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	32.612,62	32.612,62
Deterioro y resultado por enajenación de Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	11.285,38	11.285,38
Variaciones de valor razonable en Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	628.138,38	64.293,59	74.436,50	33.747,60	-	15.051,02	467.111,71	1.282.778,80	52.892,75	1.335.671,55
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico Cancelación deuda no comercial	9.748,53	-	-	-	-	-	-	9.748,53	2.287,50	12.036,03
Subtotal Recursos	9.748,53	-	-	-	-	-	-	9.748,53	2.287,50	12.036,03
Total	637.886,91	64.293,59	74.436,50	33.747,60	-	15.051,02	467.111,71	1.292.527,33	55.180,25	1.347.708,58

Ingresos obtenidos por la entidad:

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector público	234.058,82	236.899,88
Contratos del sector público		
Subvenciones del sector privado	756.256,29	803.247,15
Aportaciones privadas (donaciones y legados e Ingresos de patrocinadores)	238.264,30	156.159,49
Cuotas de asociados y afiliados	137.100	121.866,20
Otros tipos de ingresos	21.214,75	27.732,10
Total ingresos obtenidos.	1.386.894,16	1.345.904,82

Grado de cumplimiento del cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2011	2.361.426,07	1.652.998,25	2.302.410,74	97,50%	2.678.177,21
2012	2.156.593,49	1.509.615,44	2.074.479,03	96,19%	3.243.040,80
2013	2.230.282,29	1.561.197,60	2.114.571,19	94,81%	3.796.414,39
2014	2.651.948,04	1.856.363,63	2.588.800,52	97,62%	4.528.851,28
2015	2.596.381,03	1.817.466,72	2.510.701,90	96,70%	5.522.086,46
2016	2.849.787,87	1.994.851,51	2.684.294,87	94,19%	5.911.529,82
2017	2.948.830,71	2.064.181,50	2.678.163,93	90,82%	6.525.512,25
2018	1.345.904,82	942.133,37	1.315.094,96	97,71%	6.898.473,84
Total	19.141.154,32	13.398.808,02	18.268.517,14		

Recursos aplicados en el ejercicio

Denominación	Importe		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.335.671,75		
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
Total (1 + 2)	1.335.671,55		

Gastos de administración

Detalle de gastos				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
629	Otros servicios	Viajes miembros Órgano Gobierno		11.212,70
Total de gastos de administración				11.212,70

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
D. Mateo San Segundo García	Presidente	
D ^a Nieves Doz Saura	Vicepresidenta 1 ^a	
D. Manuel A. Velázquez López	Vicepresidente 2 ^o	VELAZQUEZ LOPEZ MANUEL ALEJANDRO - 53532012H <small>Firmado digitalmente por VELAZQUEZ LOPEZ MANUEL ALEJANDRO - 53532012H Fecha: 2019.06.07 13:38:05 +02'00'</small>
D ^a Pilar Sanjuán Torres	Secretaria	
D. Diego González Pallarés	Tesorero	
D ^a . Cristina Agudo Martín	Vocal	
D. Manuel Álvarez Esmoris	Vocal	32801508N MANUEL ALVAREZ (R: G15731466) <small>Firmado digitalmente por 32801508N MANUEL ALVAREZ (R: G15731466) Fecha: 2019.06.05 13:54:20 +02'00'</small>
D. Florentino González Alfonso	Vocal	GONZALEZ ALFONSO FLORENTINO - 52221264V <small>Firmado digitalmente por GONZALEZ ALFONSO FLORENTINO - 52221264V Fecha: 2019.06.12 20:01:49 +02'00'</small>
D. Francisco Muñoz García	Vocal	
D ^a M ^a Mar Rodríguez Crespo	Vocal	